Facultad de Información y Comunicación
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY
San Salvador 1944
11200-Montevideo, Uruguay
Tel: [+598] 2413 80 20 / 21 / 22
fic@fic.edu.uy
www.fic.edu.uy

Departamento de Teoría de la Comunicación
Instituto de Comunicación.
Perfil Profesor/a Adjunto/a EFECTIVO G3.

Descripción del Depto. de Teoría de la Comunicación

El Departamento tiene como tareas centrales la enseñanza y la investigación de los aspectos teóricos de la comunicación, que es concebida como una realidad social básica y compleja. Desde esta perspectiva interdisciplinaria, forman parte del estudio de la naturaleza de la comunicación saberes provenientes de la filosofía, la semiótica, los estudios culturales y las ciencias humanas y sociales. Son objetos de reflexión del Departamento las teorías existentes sobre los procesos comunicacionales, que funcionan en el plano de los medios masivos, en sus más variados soportes.

Se pone un especial énfasis en el análisis de la sociedad de la información y de la comunicación, y en el impacto social de las siempre cambiantes nuevas tecnologías, sin por eso dejar de tener presente su milenaria historia. Ese enfoque sincrónico y diacrónico vuelve posible comprender la evolución del ecosistema mediático, la trayectoria desde el campo de los medios de comunicación tradicionales a los ubicuos y horizontales procesos de mediatización contemporáneos. El Departamento concibe la enseñanza no sólo como el intercambio de reflexiones sobre las teorías existentes con los estudiantes. Esta actividad académica tiene lugar en el marco de la trama social en la que vivimos, y donde sin pausa nos comunicamos. No sólo somos espectadores de las innumerables fuentes de información y de entretenimiento disponibles hoy, sino muy interactivos participantes en la creación de comunicación.

El Departamento se vincula con todas las otras áreas de conocimiento y creación de comunicación de la Facultad de Información y Comunicación. Con ese fin, produce insumos conceptuales para el análisis, la crítica y la interpretación que permiten analizar la comunicación con rigor. Así, se busca desarrollar planteos innovadores sobre el desarrollo comunicacional en muy diversos campos de aplicación. Esto sirve como un vital insumo para las actividades de extensión. A primera vista, este último objetivo puede parecer ajeno a un departamento dedicado al estudio sistemático de la teoría comunicacional y mediática, pero no lo es. Toda forma de difusión del conocimiento en la comunidad debe estar basada en un marco teórico para conseguir el resultado deseado.

Cometidos y Funciones

El/a Profesor/a Adjunto/a del Departamento de Teoría de la Comunicación

San Salvador 1944
11200-Montevideo, Uruguay
Tel: [+598] 2413 80 20 / 21 / 22
fic@fic.edu.uy
www.fic.edu.uy

tendrá la responsabilidad del diseño y dictado de cursos de la sección, en coordinación con el resto del plantel docente.

Deberá desarrollar actividades de enseñanza, investigación y extensión y acompañar la formación de docentes de grados menores, para lo cual, deberá trabajar en equipo y asumir tareas de coordinación y planificación.

Deberá, eventualmente, asumir tareas de gestión en representación de la sección académica y/o departamento.

Perfil específico: Teoría de la Comunicación:

El cargo exige una sólida formación en el campo de los estudios en comunicación, con énfasis en la constitución de modelos teóricos y el desarrollo histórico-conceptual de sus diversas escuelas y tradiciones fundacionales. Se requiere dominio sobre las bases y fundamentos discursivos de la comunicación, así como capacidad crítica para abordar el desarrollo tecnológico, el impacto de las nuevas tecnologías y la ideología en los debates contemporáneos del área.

Asimismo, el perfil debe incorporar una perspectiva interdisciplinaria (nutrida por la filosofía, la semiótica y los estudios culturales) orientada al análisis del ecosistema mediático contemporáneo, la sociedad de la información y los procesos horizontales de mediatización. Articulando estos saberes con la práctica docente de grado y posgrado, lo cual exige la capacidad para traducir el marco teórico en el diseño pedagógico a nivel de grado y posgrado, la formación de recursos humanos y la producción de insumos innovadores aplicados a la extensión universitaria

Número de horas semanales del cargo: 20 hs,

Número de cargos a proveer: 1 (uno). Este número podría ser ampliado.

Bases: a cargos grado 3 efectivos de la FIC, aprobadas por resolución N° 33 del Consejo de Facultad del 04/03/2021 y modificadas por resolución N° 68 del Consejo de Facultad del 15/04/2021 y resolución N° 66 del 15/7/2021.

Tipo de llamado: I (perfil predominantemente académico)